



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
GRUPO SEGUIMIENTO A PROYECTOS

Nro. GS-2022-

001296

/DIRAF-GUSEP 29.25

Bogotá D.C., 7 ENE 2022

Señora coronel
DALILA FAISULY PATIÑO MAHECHA
Oficial de Enlace Policía Nacional - Ministerio del Interior
Carrera 8 12B 31
Bogotá D.C

Asunto: valores estimados consultorías y construcción de instalaciones policiales vigencia 2022

En atención al oficio No. GS-2022-00001-DISEC del 11/01/2022, mediante el cual se solicita a esta Dirección las especificaciones técnicas y los valores estimados para consultorías y construcción de instalaciones policiales para el año 2022, respetuosamente me permito remitir a la señora coronel los valores actualizados referenciados para la presente vigencia, así:

1. DISEÑOS			
RANGO EN M2	CUBIERTO \$ M2	DESCUBIERTO \$ M2 (50% de área cubierta)	INTERVENTORÍA 60% del valor de consultoría por metro cuadrado
RANGO 0 A 1,000 M2	\$ 257.648,78	50%	60%
RANGO 1,000 M2 A 4,000 M2	\$ 200.082,46		
RANGO 4,000 M2 A 10,000 M2	\$ 142.517,54		
RANGO 10,000 M2 A 20,000 M2	\$ 102.291,65		
RANGO 20,000 M2 ADELANTE	\$ 78.144,26		

2. CONSTRUCCIÓN			
NIVEL	CUBIERTO \$ M2	DESCUBIERTO \$ M2 (30% de área cubierta)	INTERVENTORÍA POR M2
NIVEL 1	\$ 2.228.507,42	30%	6,5%
NIVEL 2	\$ 3.064.197,99		7,5%
NIVEL 3	\$ 3.899.888,55		8,5%
NIVEL 4	\$ 4.457.015,97		10,0%

Los valores señalados se estimaron de acuerdo con las siguientes referencias:

- De acuerdo al boletín técnico del 28/12/2021 elaborado por el DANE en noviembre de 2021, en lo corrido del año del índice de costos de la construcción de obras civiles (ICOCIV) fue **5,15%** en comparación con diciembre de 2020, en la Tabla 12. ICOCIV Variación y contribución según grupos de costos total nacional, se estimó la variación de los costos de construcción de acuerdo al peso de cada uno de los ítems que intervienen en la ejecución de una obra, multiplicado por la variación del costo de cada uno de los mismos, obteniendo un promedio de 5,15% en el incremento general en el costo de las construcciones.

Tabla 12. ICOCIV Variación y contribución año corrido según grupos de costos total nacional

GRUPO	PESO %	Variación (puntos porcentuales)	Contribución (puntos porcentuales)
MATERIALES	51,31%	7,86	4,03
HERRAMIENTA MENOR	2,14%	4,84	0,10
MAQUINARIA	12,71%	2,57	0,33
EQUIPOS	6,18%	0,72	0,04
MANO DE OBRA	16,89%	2,30	0,39
TRANSPORTE	8,89%	0,69	0,06
EQUIPOS ESPECIALES PARA OBRA	1,88%	10,17	0,19
TOTAL	100%	5,15	5,15

fuelle: DANE -ICOCIV

- Teniendo en cuenta que la naturaleza de las consultorías corresponde a servicios, el índice de costos a tener en cuenta es el (IPC) ya que este mide la evolución del costo promedio de una canasta de bienes y servicios representativa. Por lo tanto, el incremento corresponde al **5,62%**
- El referido incremento se tomó como referencia, toda vez que "(...) es un instrumento estadístico que permite conocer el cambio porcentual promedio de los precios de los principales insumos requeridos para la construcción (...)". Fuente: www.dane.gov.co.

Con relación a lo expuesto, es importante aclarar los siguiente:

- Estos costos no son fijos, es decir, que son estimados y no se pueden establecer de forma estándar, pues cada proyecto de diseño y construcción presentan variables particulares, tales como: normatividad local, situación geográfica, situación de orden público, topografía del terreno, calidad de los suelos, condiciones de clima, disponibilidad de servicios, disponibilidad de vías de acceso y dimensiones del predio que influyan en las decisiones de construir diferentes niveles, así como los muros de cerramientos y elementos necesarios para el esquema de seguridad.
- El cerramiento de la instalación policial, así como la adecuación del terreno (taludes, apantallamiento, entre otros) se deberá adicionar en el presupuesto de acuerdo a las condiciones del predio, toda vez que en los valores anteriormente mencionados no se contempla.
- Las instalaciones policiales tales como: Comandos de Departamento o Metropolitanas, el valor estimado de la construcción se determinará por estudio de mercado, toda vez que las condiciones de estos proyectos varían significativamente con respecto a las otras instalaciones policiales.

Lo anterior, para conocimiento y aplicación en todos los proyectos relacionados con los "Estudios, Diseños y Construcción de Instalaciones Policiales".

Atentamente,

Mayor general **HENRY ARMANDO SANABRIA CELY**
Director Administrativo y Financiero Policía Nacional

Anexo: (01) folio, documento cuadro estimado de instalaciones policiales tipo

Elaborador por: ST. Jennifer Peñuela Garces
Revisado por: MY. Ángel Giovanni López Ostos
Revisado por: MY. Oscar Javier Rodríguez Forero
Revisado por: CR. Marco Jair Ospina Mochada
Fecha de elaboración: 14/01/2022
Ubicación: \\srvfiles\pna\1\ARINF\GUSEP\Publica_GUSEP\VIGENCIA_2022\OFIICIOS

Carrera 59 26-21 CAN, Bogotá
Teléfonos 5159166 - 5159901
diraf.arinf-gusep@policia.gov.co
www.policia.gov.co



**ANEXO: DIAGRAMA ARQUITECTÓNICO ESTIMADO DE ÁREAS CUBIERTAS Y DESCUBIERTAS DE INSTALACIONES POLICIALES TIPO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**

CLASIFICACIÓN POR CATEGORÍA	NÚMERO DE HOMBRES	NÚMERO DE MUJERES	TOTAL FUNCIONARIOS	PUESTOS CIEPS	CAPITULO 1									
					ÁREAS POR ZONIFICACIÓN								TOTAL (A+B) ÁREAS MINIMAS CONSTRUIDA	ÁREA META MINIMA LOTE
					Áreas incluyen % de circulación (30%) y muros/estructuras (15%)									
					ÁREA ADMINISTRATIVA	ÁREA RESTRINGIDA	ÁREA SOCIAL	ÁREA ALOJAMIENTOS	ÁREA DE SERVICIOS GENERALES	A. SUBTOTAL ÁREAS CONSTRUIDAS CUBIERTAS	B. SUBTOTAL ÁREAS CONSTRUIDAS DESCUBIERTAS			
INSTALACIÓN POLICIAL TIPO A	13	2	16	2	215,74	77,70	106,40	218,40	42,90	661,14	281,16	942,30	611,73	
INSTALACIÓN POLICIAL TIPO B	19	2	21	2	225,82	77,70	106,40	278,60	42,90	731,42	302,25	1.033,67	667,96	
INSTALACIÓN POLICIAL TIPO C	25	2	27	2	225,82	77,70	106,40	326,70	42,90	779,62	316,68	1.096,20	706,44	
INSTALACIÓN POLICIAL TIPO D	31	2	33	2	225,82	77,70	125,30	433,30	42,90	906,02	354,33	1.259,36	806,84	
INSTALACIÓN POLICIAL TIPO E	37	2	39	2	225,82	83,30	143,50	493,50	42,90	989,02	398,85	1.387,87	893,36	
INSTALACIÓN POLICIAL TIPO F	43	2	46	2	225,82	83,30	144,90	553,70	42,35	1.060,07	417,16	1.467,23	942,20	
INSTALACIÓN POLICIAL TIPO G	49	2	51	3	262,22	83,30	151,90	613,90	42,90	1.154,22	451,41	1.606,63	1.028,62	
INSTALACIÓN POLICIAL TIPO H	55	6	61	3	262,22	83,30	183,40	695,10	42,90	1.266,92	485,22	1.752,14	1.118,68	
INSTALACIÓN POLICIAL TIPO I	61	6	67	3	262,22	83,30	190,40	755,30	42,90	1.334,12	505,38	1.839,50	1.172,44	
INSTALACIÓN POLICIAL TIPO J	67	6	73	3	278,18	83,30	188,30	815,50	42,90	1.408,18	527,59	1.936,77	1.231,68	
INSTALACIÓN POLICIAL TIPO K	73	6	79	3	283,64	83,30	239,40	875,70	42,90	1.624,94	562,62	2.087,66	1.326,09	
INSTALACIÓN POLICIAL TIPO L	79	6	86	5	399,14	204,40	268,80	929,60	44,00	1.845,94	1.412,01	3.257,95	2.334,98	
INSTALACIÓN POLICIAL TIPO M	85	12	97	6	399,14	204,40	268,80	1.050,00	44,00	1.966,34	1.448,13	3.414,47	2.431,30	
INSTALACIÓN POLICIAL TIPO N	91	12	103	6	399,14	204,40	287,00	1.110,20	44,00	2.044,74	1.471,65	3.516,39	2.494,02	
INSTALACIÓN POLICIAL TIPO Ñ	103	12	115	7	832,44	184,80	338,80	1.241,10	68,75	2.666,89	1.295,72	3.961,61	2.628,66	
INSTALACIÓN POLICIAL TIPO O	205	18	223	7	771,96	184,80	495,60	2.372,30	68,75	3.893,41	1.663,97	5.557,38	3.610,68	
INSTALACIÓN POLICIAL TIPO P	300	18	318	7	872,76	198,80	639,10	3.406,90	92,95	5.210,61	3.308,90	8.619,41	5.914,16	

NOTA 1: la definición de la categoría de unidad policial dependerá de los avales estratégico operativo (DISE) y técnico jurídico (DIRAF), que establecerá: el tipo de instalación, número de funcionarios, nivel de seguridad, lo cual incide en el valor de la obra

NOTA 2: Esta clasificación está sujeta a cambios y excepcionalidades, de acuerdo con la reglamentación urbanística de cada Entidad Territorial y condiciones geográficas y aprovechamiento de uso de suelo.

Elaborador por: ST. Jennifer Peñuela Garcés
Revisado por: MT. Angel Giovanni López Osorio
Revisado por: MT. Oscar Javier Rodríguez Porro
Revisado por: CR. Marco Antonio Ospina Moncada
Fecha de elaboración: 14/01/2022

